

En el año 2012 no existen ingresos porque no se ha desarrollado actividad alguna y no ha existido variaciones en el patrimonio ni activos.

RESOLUCION.

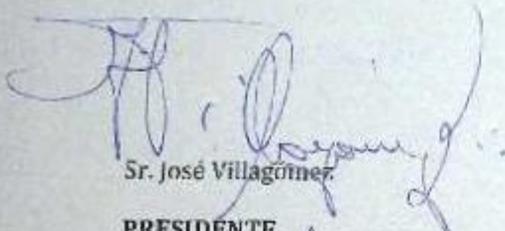
EL SEÑOR JOSE VILLAGOMEZ PRESIDENTE DE LA JUNTA APRUEBA EL BALANCE DEL AÑO 2012.

PUNTO TRES

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

LA JUNTA RESUELVE APROBAR EL ACTA EN TODAS SUS PARTES Y SIN MODIFICACION ALGUNA

FIRMA LOS SOCIOS SIENDO LAS 12:00 HORAS.



Sr. José Villagómez

PRESIDENTE

SOCIO



Sr. Daniel Villagómez

SOCIO



Sr. Marcelo Villagómez

SECRETARIO DE LA JUNTA

SOCIO